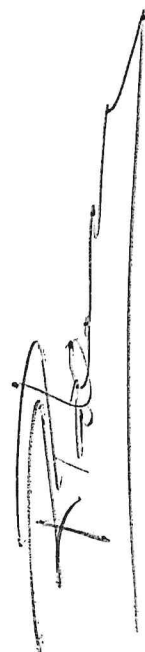


**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA "EMPRESA MUNICIPAL
DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y
PROMOCION ECONOMICA DE VELEZ-MALAGA, S.A."
CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2.001**



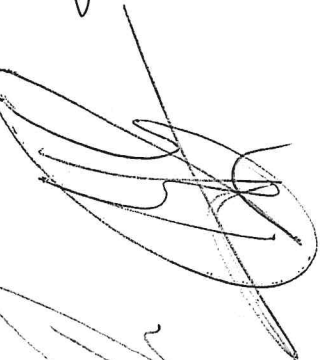
En la Ciudad de Vélez-Málaga (Málaga), siendo las veinte horas y quince minutos del día 17 de diciembre de 2.001, se reúne, en única convocatoria, en calle Romero Pozo 9-1ª pl. de Vélez Málaga, el Consejo de Administración de la entidad "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION ECONOMICA DE VELEZ-MALAGA, S.A.", bajo la presidencia accidental de Don José Luis Sánchez Toré, por ausencia del titular. La convocatoria del referido Consejo fue hecha por el Presidente del Consejo de Administración el pasado 12 de diciembre de 2.001, incluyendo el orden del día que figura recogido en este acta y notificada nominalmente a todos y cada uno de los Sres. Consejeros de la Sociedad; dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en el artículo 20 de los Estatutos Sociales en relación con los preceptos concordantes de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y demás normativa aplicable de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asisten a la reunión los miembros del Consejo de Administración que se relacionan a continuación:



ASISTENTES:

a) Miembros del Consejo de Administración



Don José Luis Sánchez Toré. En funciones de Presidente del Consejo de Administración, por haber excusado su asistencia el Señor Presidente.

Don Juan Antonio Villar Torres, Secretario del Consejo de Administración.

Doña María Salomé Arroyo Sánchez.

Don Miguel García Corral.

Don Rafael Palacios Peláez.

Don Bernardo Pozuelo Muñoz.

Don Francisco Vaquero Fernández.

Don Ignacio Bonal Ruiz.

b) Otros asistentes:

Don Joaquín José Gómez Alba, Gerente de la sociedad.

Don Humberto García Corral. Subdirector Técnico.



Al estar presente la totalidad de los miembros del Consejo existe quórum suficiente para que el mismo quede válidamente constituido y puedan adoptarse cuantos acuerdos estimen pertinentes según el orden del día establecido, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Por el Sr. Presidente se procedió a declarar abierta la sesión, entrándose a tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

1º) LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2.001.

Leída el acta correspondiente a la sesión celebrada el 30 de octubre de 2001, fue aprobada por el Consejo.

2º) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.

Por el Consejero Delegado se da cuenta del informe propuesta elaborado por los servicios gerenciales y técnicos de la empresa, sobre el concurso convocado en su día, proponiéndose la adjudicación del mismo a la única oferta presentada por la empresa Areas Verdes, S.L. y en los términos del Pliego de Condiciones y de la propia oferta.

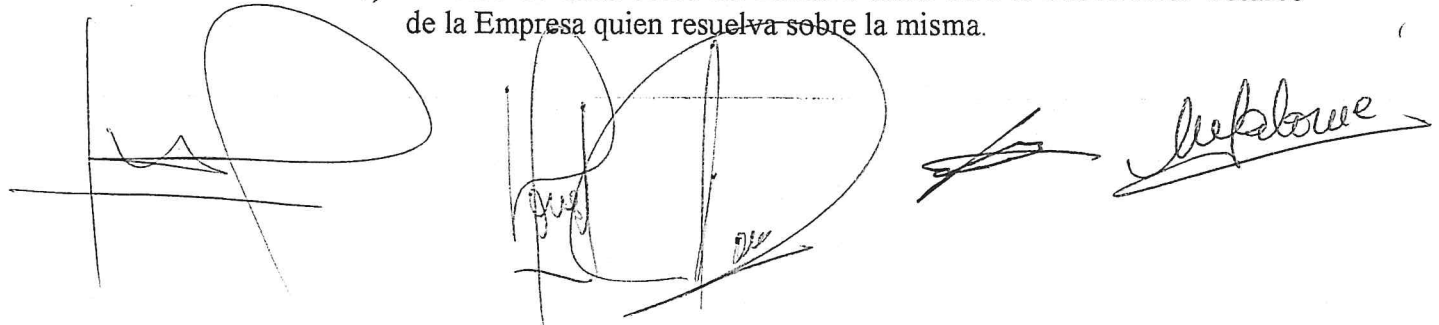
Un ejemplar del referido informe queda unido al acta.

Fue aprobado por unanimidad.

3º) PLIEGO DE CONDICIONES JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ MÁLAGA.

Por el Sr. Gerente se da cuenta del Pliego de Condiciones elaborado para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de las playas del término municipal de Vélez Málaga. Dicha propuesta es aprobada con las matizaciones formuladas por los Señores Consejeros relativas a la inclusión de los siguientes aspectos:

- a) Posibilidad de ampliar los servicios a prestar durante la vigencia del contrato.
- b) En caso de duda sobre las zonas a tratar será el Subdirector Técnico de la Empresa quien resuelva sobre la misma.



4º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se trataron los siguientes temas:

- Informe sobre adjudicación Residencia Asistida 3ª edad. Por parte del Señor Gerente se dio cuenta del proceso de contratación y del informe de la Mesa de Contratación, en el que se propone se adjudique el contrato a “Construcciones Vera, S.A.”, por reunir la oferta presentada los mejores requisitos tanto documentales como de precio. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad del Consejo.
- Pregunta de D. Bernardo Pozuelo sobre el Museo de la Caña de Azúcar de Torre del Mar. La pregunta se refería a qué actuaciones se estaban realizando en el edificio destinado a ese fin, y sobre la posibilidad que por parte de la Empresa se pudiera hacer una actuación singular en el mismo. A lo que el Señor Gerente contestó, que iba a realizar gestiones en la Gerencia de Urbanismo para comprobar la posibilidad de que por parte de la Empresa se pudiese realizar alguna actuación en la línea planteada por el Señor Consejero.
- Pregunta de D. Bernardo Pozuelo sobre la situación del solar donde se pretende construir el Aparcamiento de Torre del Mar. El Señor Gerente contestó a la misma indicando que, por parte de la Empresa se ha solicitado al Ayuntamiento la posibilidad de actuar sobre la parcela mediante la cesión del derecho de superficie o la propiedad del subsuelo de la misma, precisándose para ello que el Ayuntamiento realice expediente de desafectación del dominio público.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de cuyo contenido se hace constar en la presente acta, la cual es firmada por el Secretario, con Visto Bueno del Presidente y los restantes miembros asistentes.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo.: Antonio Souvirón Rodríguez

Fdo.: J. Antonio Villar Torres